

El zoológico del Tazonci

Una recreación de la “Casa de los animales” que tuvo el gobernante supremo tarasco, donde estaban en cautiverio animales silvestres provenientes de diferentes partes del Reino de Michoacán.



www.colectivonecotlan.com

@colectivonecotlan @mechoacantarascorum

Investigación: Ricardo Carvajal Medina - Recreación 3D: Yael Iván Ortíz Gómez

■ *El Zoológico del Cazonci* Ricardo Carvajal Medina

En la actualidad se entiende por zoológico un lugar en que se conservan, cuidan y a veces se crían diversas especies animales para que sean contemplados por el público y para su estudio. A pesar de que este tipo de lugares son un fenómeno de la modernidad, el vocablo “zoológico” se aplica a diversas colecciones de animales que existieron en la antigüedad, que sirvieron para satisfacer la curiosidad y demostrar el poder de los emperadores y reyes. Para el caso mesoamericano, destaca el Totocalli (“Casa de Aves”) o “Casa de los Animales” de Moctezuma II, que asombró a los conquistadores españoles por la cantidad de animales de todo tipo, como mamíferos, aves, reptiles, insectos, y hasta seres humanos albinos y deformes, que tuvo reunidos de lugares lejanos el famoso huey tlatoani mexicana, los cuales eran atendidos y cuidados por cerca de 600 personas.

Estas “Casas de los Animales” estuvieron conformadas por espacios donde varios organismos silvestres eran mantenidos en cautiverio prolongado; los cuales requirieron de conocimiento, infraestructura y recursos para su sustento. Este corpus epistemológico surgió a partir de que en Mesoamérica los indígenas lograron domesticar diversos organismos a lo largo de su milenaria historia prehispánica, como lo fueron el guajolote, la guacamaya roja, pericos, aves de canto, abejas y perros, que requirieron conocer el cuidado de estos animales, el mantenimiento y limpieza del hábitat, alimentación, reproducción, vigilancia de crías y huevos en nidos, así como la observación de la salud para apartar a los ejemplares enfermos, y de ser posible, curarlos.

Las “Casas de los Animales”

fueron comunes en las capitales de Mesoamérica desde principios de la era cristiana; se sabe que existieron animales silvestres en cautividad en Teotihuacán, y posteriormente en Tula, Juchavín, Casas Grandes, Tenochtitlán y Texcoco. El caso de Michoacán no es la excepción, pues existieron lugares conocidos como la “casa de las plumas de papagayos”, la “casa de las plumas de gallina”, los baños “Puque hurínguequa” (“temazcal del puma”) o la “casa del águila”. En la antigua capital imperial tarasca de Tzintzuntzan (ca. 1450-1522), se tiene la referencia de que el cazonci (gobernante supremo tarasco) también contó con una “Casa de los Animales”, donde tuvo en cautiverio a organismos silvestres provenientes de diversas partes del Reino de Michoacán y más allá. La única fuente sobre el zoológico del cazonci, es la *Relación de Michoacán*, donde se menciona que:

“Había otro [diputado] que era guarda de las águilas grandes y pequeñas y otros pájaros, que tenía más de ochenta águilas reales y otras pequeñas, en jaulas. Y les daban de comer del común, gallinas. Había otros [diputados] que tenían cargo de dar de comer [a] sus leones y adives y un tigre y un lobo que tenía [el cazonci]. Y cuando eran estos animales grandes, los flechaban y traían otros pequeños.”

(Alcalá, (2008 [1541]), III, Cap. I, f. 8v, p. 180).



Fotografía: Takeshi Arai.

Aunque la información es breve, se pueden desmenuzar datos para analizar esta “Casa de los Animales” dentro de la cultura tarasca prehispánica, reunida por los cazoncis Tzitzispandácuare, Zuangua y Tzintzincha. Se menciona la existencia de un diputado que era guarda de aves enjauladas, y que había otros diputados que cuidaban de mamíferos, entre los que se incluían felinos y cánidos. Es probable que hayan existido otras especies animales que no se mencionaron, como tejones (*amátsi*), monos (*ozoma*) u osos.

El zoológico del Cazonci

En la época prehispánica el gobernante supremo tarasco tuvo una “Casa de los animales” donde estaban en cautiverio animales silvestres provenientes de diferentes partes del Reino de Michoacán.



La Relación de Michoacán es la única fuente que menciona al zoológico del cazonci.

En ella se mencionan personas encargadas de alimentar a las águilas, pumas, coyotes, así como a un lobo y un jaguar.

Las aves vivían en jaulas grandes y pequeñas de madera, carrizo e ixtle. Entre ellas se encontraban aves de presa, águilas reales, águilas pequeñas y gavilanes que eran alimentados con carne de guajolote.

Cuando los mamíferos mencionados crecían eran flechados y sustituidos por otros pequeños.

Los animales fueron una fuente de materias primas para la elaboración de artefactos suntuarios usados por los nobles y sacerdotes tarascos.

 **80** águilas reales albergó el edificio.



Investigación: Ricardo Carvajal Medina
Arte 3D: Yael Iván Ortiz Gómez

FUENTES:

Alcalá, Jerónimo de (2008 [1541]), Relación de Michoacán, Zamora, COLMICH. Blanco Padilla, Alicia; Pérez, Gilberto; Rodríguez Galicia, Bernardo; Sugiyama, Nawa; Torres, Fabiola; Valadez Azúa, Raúl (2009). “El zoológico de Moctezuma ¿Mito o realidad?”, en: Revista AMMVEPE, México, Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, marzo-abril, vol. 20, núm. 2, pp. 28-39. Carvajal Medina, Ricardo (2019), La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío. Economía política, Estado y sociedad tarasca (tesis de licenciatura), Morelia, UMSNH. Diccionario Grande de la Lengua de Michoacán (1991 [1587]), Morelia, Fimax Publicistas, II tomos. Valadez Azúa, Raúl; Arrellín Rosas, Rocío (2000). “La domesticación de animales”, en: Manzanilla, Linda; López Luján, Leonardo (Coords). Historia Antigua de México. México, CONACULTA/INAH/UNAM/Miguel Ángel Porrúa, vol. I, pp. 297334.

Sobre las aves, se menciona que vivían en jaulas grandes y pequeñas elaboradas de madera, carrizo e ixtle. Entre la fauna presente de este tipo, se encontraban aves de presa, se mencionan 80 águilas reales (*uacús*) y un número no determinado de águilas pequeñas, gavilanes (*tzapuhqui*) o halcones (*cuingapu*), las cuales eran alimentadas con carne de guajolote (*tzicatambási*). Además de las aves de rapiña, se mencionan “otros pájaros”, entre los que debieron de encontrarse diversas especies de guacamayas (*cuchuii*, *carapu*), pericos (*quiritsi*), cuervos (*qhuaqui*), lechuzas (*tucuru*), zopilotes (*acuhtsicuhpe*), garzas (*hapus*, *tirindu*), patos (*cuiris*, *yracu*), gansos (*ucuca*), y colibríes (*tzintzuni*).



Fotografía: Enrique Hidalgo.



Fotografía: Alvaro Ugas Tasso.

Para el caso de los mamíferos, la información es un poco más abundante sobre las especies de los organismos, se menciona que había en cautiverio varios felinos descritos como “leones”, entre los que debieron de encontrarse el puma (*puqui*), gato montés (*uhpapu*), ocelote (*¿güindeme?*), tigrillo (*huinduri*) y yaguarundi (*puqui siuahsiuahcas*), así como un “tigre” o jaguar (*tsitsis puqui*). Para el caso de los cánidos, se menciona el cautiverio de varios “adives” o coyotes (*hiuatsi*) y probablemente zorros grises (*cuiuichu*), y un lobo (*ungururi*).

Todos estos mamíferos son carnívoros, y muy probablemente también eran alimentados con carne de guajolotes, perros (*uichu*), así como de venados (*axuni*), y quizás de personas sacrificadas. Se agrega el comentario que cuando estos animales crecían, eran flechados y eran traídos otros pequeños, lo que indica que se preferían especímenes que no representaran tanto riesgo en su manejo, y nos da una idea de la red de abasto de animales que tenían los tarascos, para reponer los organismos en cautiverio.



Fotografía: Chris F.

La posesión y cuidado de animales feroces traídos de lugares lejanos y de belleza especial, además de haber proporcionado recreación y dado status al cazonci, también fueron una fuente de materias primas con las que los artesanos elaboraban diversos artefactos suntuarios usados por los nobles y sacerdotes tarascos. Las plumas de colores rojo, negro, amarillo, blanco, café, azul y verde de diversas aves, sirvieron para la elaboración de adornos de miles de plumas, como penachos, banderas, abanicos, ofrendas y las famosas “imágenes de plumas” de Michoacán; así como el engalanamiento de mantas, ropas, bordones, escaupiles, chimales, además del uso de ciertas plumas como monedas. De los mamíferos se podían aprovechar sus pieles para la elaboración de guirnaldas, brazaletes, muñequeras, ajorcas, jubones, taparrabos, alpargatas y carcajes, y sus huesos para realizar adornos y amuletos. Es probable que otras partes de estos animales sirvieran para elaborar ungüentos y medicinas.



Las fuentes documentales no proporcionan ninguna referencia de lo que pasó con el zoológico del cazonci después de la conquista española de Michoacán. Sabemos que el zoológico o Totocalli de Moctezuma II fue destruido por el fuego, con los animales dentro, durante el sitio de México-Tenochtitlan en 1521. En el caso tarasco, donde la conquista del Tzintzuntzan Irechequa (“Reino de Tzintzuntzan”) o Estado tarasco fue aparentemente “pacífica”, cuando el capitán Cristóbal de Olid entró en Tzintzuntzan el 25 de julio de 1522, inferimos que el zoológico del cazonci perduró por lo menos durante la vida del último gobernante supremo tarasco, Tangáxoan Tzintzincha, bautizado como don Francisco, que fue muerto sumariamente por el infame Nuño de Guzmán, el 14 de febrero de 1530.

A partir de este año,

la cultura indígena de Michoacán fue trastocándose ineluctablemente en las siguientes décadas. La domesticación de animales y el cautiverio de fauna silvestre fue cambiando o desapareciendo, ya que en las fuentes históricas se menciona que los tarascos criaban la triada guajolote-guacamaya-perro en sus pueblos antes de la conquista. El guajolote fue el único animal que siguió domesticándose, en tanto que las guacamayas se dejaron de criar en cautiverio, y las diferentes razas de perros prehispánicos se extinguieron. El resto de los mamíferos silvestres que eran mantenidos en cautiverio, fueron considerados fieros y dañinos por los españoles, y se introdujeron animales del Viejo Mundo, que se adaptaron a la nueva realidad novohispana.

Fuentes:

- Alcalá, Jerónimo de (2008 [1541]), *Relación de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Blanco Padilla, Alicia; Pérez, Gilberto; Rodríguez Galicia, Bernardo; Sugiyama, Nawa; Torres, Fabiola; Valadez Azúa, Raúl (2009). “*El zoológico de Moctezuma ¿Mito o realidad?*”, en: Revista AMMVEPE, México, Asociación Mexicana de Médicos Veterinarios Especialistas en Pequeñas Especies, marzo-abril, vol. 20, núm. 2, pp. 28-39.
- Carvajal Medina, Ricardo (2019), *La guerra en el Michoacán prehispánico en el Posclásico Tardío*. Economía política, Estado y sociedad tarasca (tesis de licenciatura), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Diccionario Grande de la Lengua de Michoacán* (1991 [1587]), Morelia, Fimax Publicistas, II tomos.
- Valadez Azúa, Raúl; Arrellín Rosas, Rocío (2000). “*La domesticación de animales*”, en: Manzanilla, Linda; López Luján, Leonardo (Coordinadores). *Historia Antigua de México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa, vol. I, pp. 297-334.